SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

E054 SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE CALIDAD

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA (COBAES)

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS 2024

FINANZAS
Secretaría de Administración y Finanzas

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA
Organismo Público Descentralizado

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN **2**

I. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN **3**

OBJETIVO GENERAL 3

OBJETIVO ESPECÍFICOS 3

II. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN **4**

Módulo 1. Diseño *4*

Módulo 2. Planeación estratégica y orientación a resultados *19*

Módulo 4. Operación *27*

Módulo 5. Percepción de la población atendida *41*

Módulo 6. Medición de resultados *42*

Comparación con ECR anteriores *51*

Conclusiones *51*

III. DISPOSICIONES GENERALES **53**

IV. FORMATOS DE ANEXOS **54**

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 4, fracción XII, 54, 61, fracción II, inciso c) y 79, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 49, fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; 1°, 3°, 11, 21 y 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Sinaloa; 1°, 13, 15, Fracción II, 17, Fracciones I, III, IV, V, VIII y LII, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Estado de Sinaloa; 3, 7 y 10, de la Ley de Planeación para el Estado de Sinaloa; 1, 2, 4, 5, 6, 7, 27, 28, 29, 31, 33, 63, 65, 80, 85 89, 90 y 91 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Sinaloa; 9°, fracciones II, VIII, XV, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI y LXX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Sinaloa, se emitió el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024.

La Evaluación de Consistencia y Resultados 2024 al programa E053 Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad, pretende dar cumplimiento a una de las estrategias consideradas en el Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027; en el Eje 3: Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia; Tema 3.4: Hacienda Pública Responsable, Honesta y Eficiente; 2.Política de Gasto Público; Objetivo Prioritario 2.5: Consolidar la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) en el estado; Estrategia 2.5.1: Crear herramientas que generen avance en cada una de las secciones del ciclo presupuestario y en la consolidación en materia de PbR-SED; Líneas de Acción: 2.5.1.7; 2.5.1.8 y 2.5.1.11.

La evaluación fue realizada con información de gabinete proporcionada por COBAES, la cual consiste en información operativa, documentación normativa, para complementar la documentación entregada.

El propósito del PAE 2024 es evaluar los fondos y programas presupuestarios del ejercicio fiscal 2023 y 2024, entre los que destaca la Evaluación de Consistencia y Resultados del programa E053 Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad.

El presente documento constituye la evaluación del programa antes mencionado, para el ejercicio fiscal 2024, realizado conforme a los TdR establecidos por el Gobierno del Estado de Sinaloa y que corresponden a los emitidos por la Unidad de Evaluación del Desempeño de SHCP.

I. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la mejora de la consistencia y orientación a resultados del Programa presupuestario (Pp) E053 Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad, a través del análisis y valoración de los elementos que integran su diseño, planeación e implementación, a fin de generar información relevante que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Analizar y valorar los elementos que constituyen el diseño del Pp y su consistencia con el problema o necesidad de política pública que se atiende;
- Analizar y valorar los instrumentos de planeación y orientación a resultados con los que cuenta el Pp;
- Analizar y valorar la estrategia de cobertura o de atención de mediano y de largo plazos, así como, en su caso, los mecanismos de focalización, conforme a la población objetivo del Pp;
- Analizar y valorar los principales procesos establecidos para la operación del Pp, los sistemas de información que lo soportan y sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas;
- Analizar y valorar los instrumentos que permitan medir el grado de satisfacción de los usuarios o destinatarios de los bienes y/o servicios que produce o entrega el Pp, así como sus resultados;
- Valorar los resultados del Pp respecto a la atención del problema o necesidad para la que fue creado.

II. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

Módulo 1. Diseño

a. Características del Programa

Antecedentes

El 16 de febrero de 1981 se publicó en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", la nueva Ley de Educación del Estado de Sinaloa, y con base en ella, el 9 de septiembre del mismo año, se publicó en dicho periódico el Decreto que crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES) como Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio con domicilio en la ciudad de Culiacán, Rosales, Sinaloa. Primero se procedió a la creación de las preparatorias estatales cuando era gobernador del estado de Sinaloa el C. Antonio Toledo Corro, con el propósito de integrar un sistema público de bachillerato que cubriera las necesidades educativas del nivel medio superior que reclamaba el desarrollo social y económico de Sinaloa. Fue así como el Gobierno del Estado de Sinaloa se hizo cargo de la educación media superior y con base en estos ordenamientos jurídicos, COBAES inició sus actividades en el ciclo escolar 1981-1982 con 46 planteles como una nueva opción educativa que proporcionara preparación y capacitación, tanto para el trabajo, como para la vida.

El Pp E054 Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad busca atender. Estudiantes de Colegio de Bachilleres, cursan sus estudios sin el apoyo de programas de tutoría académica, psicopedagógica y social, en detrimento de la permanencia e impacto en la eficiencia terminal y conclusión de su bachillerato.

Alineación del Pp

- **Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019 – 2024**: en su Eje 2 Política Social: Objetivo 3 Garantizar el Derecho a la Educación.
- **Plan Sectorial de Educación 2019 – 2024**: en sus Objetivos prioritarios 1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes; 2.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional; 3.- Revalorizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio; 4.- Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo

Nacional; 5.- Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables; 6.- Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

- **Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022 – 2027**: en su Eje Estratégico 1. Bienestar Social Sostenible: Tema 1.2. Innovación Educativa e Inclusión con Justicia Social:
 - 1. Política para una educación incluyente en Sinaloa; Objetivo Prioritario 1.1 Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con extra edad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación; Estrategia 1.1.2 Implementar un sistema de evaluación para la toma de decisiones, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana en Sinaloa. Línea de Acción 1.1.2.1. Evaluar el desempeño del sistema educativo estatal, a partir de los resultados y de indicadores de cobertura, aprobación, abandono y aprovechamiento escolares, tomando de referencia valoraciones internas y externas.
 - 2. Política para una educación pertinente y de alta calidad; Objetivo Prioritario 2.1 Incorporar al sistema educativo a los NNAJ que, a pesar de pertenecer al grupo etáreo o contar con los requisitos académicos necesarios, no están matriculados en el nivel educativo correspondiente; Estrategia 2.1.1 Abatir el abandono escolar mediante programas de seguimiento y apoyo a las y los estudiantes para su retención y reinserción al sistema educativo, priorizando a quienes pertenecen a grupos sociales vulnerables, con acompañamiento académico y otorgamiento de becas económicas. Línea de acción 2.1.1.1. Implementar programas de seguimiento y apoyo a las y los estudiantes, acompañándolos para que no interrumpan su trayectoria educativa.
 - 4. Pertinencia social de la educación y el mundo del trabajo; Objetivo Prioritario 4.1 Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES); Estrategia 4.1.1 Promover entre los miembros de la COEPES la actualización de planes de estudio y acreditación de programas educativos, entre otros, para la colaboración e integración de las IES públicas y privadas de los subsistemas de educación superior en un programa compartido de mejora de este nivel; Línea de acción 4.1.1.1. Fortalecer el funcionamiento de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) para la coordinación entre los diferentes subsistemas de Educación Media

Superior en aspectos de cobertura territorial, de procesos pedagógicos y administrativos, así como para asegurar la pertinencia, inclusión, eficacia y eficiencia de sus servicios.

- **Plan Institucional de Desarrollo Educativo COBAES 2022 -2027**: en sus Ejes Estratégicos 1. Innovación, talento docente y directivo para una educación con pertinencia social, calidad y equidad; 2. Gestión con transparencia, ética y gobierno digital; 3. Infraestructura educativa de calidad para la Nueva Escuela Mexicana y su capacidad transformadora; 4. Liderazgo estudiantil, vocación cultural, deportiva, cívica y emprendedora como fundamento del bienestar social.

Objetivo general y objetivos específicos del Pp

- Objetivo general: contribuir a ampliar la cobertura de servicios de EMS y ES mediante la asignación de recursos.

Descripción de los bienes o servicios que otorga el Pp

A través del Pp U006 "*Subsidios federales para organismos descentralizados estatales*" de la Secretaría de Educación Pública (SEP) está diseñado para entregar recursos federales a las secretarías de finanzas estatales y, a través de estas, a organismos descentralizados de Educación Media Superior. El principal bien otorgado por este programa son fondos económicos destinados a cubrir pagos de nómina de personal docente, directivo y administrativo, así como gastos de operación y servicios personales. Estos recursos permiten mantener y ampliar la cobertura de los servicios educativos, fortaleciendo la infraestructura y calidad de la educación pública en todo el país.

Identificación de las poblaciones Potencial y Objetivo del Pp

El COBAES atiende durante el presente ciclo escolar 2023 - 2024, a 32,275 alumnos, de un total de 151,470 estudiantes en el estado de Sinaloa, de acuerdo con cifras del Departamento de Estadística de la SEPyC Sinaloa.

Presupuesto aprobado del Pp

Clasificador por Modalidad y Programa Presupuestario de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa (Anexo 14) de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa	
2025	$ 2,271,995,181.00 (*dos mil doscientos setenta y un millones novecientos noventa y cinco mil ciento ochenta y uno*)
2024	$ 2,074,635,056.00 (*dos mil setenta y cuatro millones seiscientos treinta y cinco mil cincuenta y seis*)
2023	$ 1,947,124,425.00 (*mil novecientos cuarenta y siete millones ciento veinticuatro mil cuatrocientos veinticinco*)
2022	$ 1,797,861,312.00 (*mil setecientos noventa y siete millones ochocientos sesenta y un mil trescientos doce*)

Clasificación Administrativa por Ente, Unidad Resp., Capítulo del Gasto y Proyecto de Inversión (Anexo 11) de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa	
2025	$ 1,672,597,114.00 (*mil seiscientos setenta y dos millones quinientos noventa y siete mil ciento catorce*)
2024	$ 1,558,636,168.00 (*mil quinientos cincuenta y ocho millones seiscientos treinta y seis mil ciento sesenta y ocho*)
2023	$ 1,463,363,910.00 (*mil cuatrocientos sesenta y tres millones trescientos sesenta y tres mil novecientos diez*)
2022	$ 1,372,778,112.00 (*mil trescientos setenta y dos millones setecientos setenta y ocho mil ciento doce*)

Resumen narrativo de la MIR del Pp

Resumen narrativo	Nombre indicador	Definición
Fin. Contribuir a incrementar la eficiencia terminal de los alumnos de Educación Mediar Superior en Sinaloa mediante la reducción del abandono escolar.	Tasa de variación de la eficiencia terminal en Educación Media Superior.	Establece un comparativo de variación en la eficiencia terminal en Educación Media Superior del estado de Sinaloa, en todos sus sostenimientos y servicios, con respecto al porcentaje de cobertura registrado en el ciclo escolar anterior.
Propósito. Los alumnos de Organismos Públicos Descentralizados (OPD) de Educación Media Superior en Sinaloa disminuyen el porcentaje de abandono escolar.	Tasa de abandono escolar de alumnos de los Organismos Públicos Descentralizados de Educación Media Superior en Sinaloa.	Establece un comparativo de abandono escolar entre dos ciclos escolares diferentes (base y uno previo al año base de los alumnos de los OPD.
Componente 1. Estrategias para abatir el abandono escolar implementadas en los Organismos Públicos Descentralizados de Media Superior en Sinaloa.	Porcentaje de los Organismos Públicos Descentralizados de Media Superior en Sinaloa con estrategias implementadas.	Da cuenta del porcentaje de Organismos Públicos Descentralizados de Media Superior en Sinaloa que se comprometen a instrumentar las estrategias encaminadas a abatir el rezago escolar y asegurar su permanencia en la trayectoria académica.
Actividad 1.1 Atención a las solicitudes de apoyo y gestión para la mejora del servicio de los Organismos Públicos Descentralizados en Sinaloa.	Porcentaje de gestiones realizadas.	Se mide la capacidad de respuesta para atender las solicitudes de gestión y apoyo recibidas en el programa de SDEMSS.
Actividad 1.2 Establecimiento de convenios y acuerdos con las instancias involucradas.	Porcentaje de convenios / acuerdos establecidos.	Se establece una relación interinstitucional para dirigir esfuerzos en apoyo al buen desempeño de proyectos y programas de educación media superior.

Resumen narrativo	Nombre indicador	Definición
Actividad 1.3 Realización de reuniones con las Comisiones Estatales para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS).	Porcentaje de reuniones de las Comisiones Estatales para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior realizadas.	Las reuniones de la CEPPEMS se realizan semestralmente, de manera ordinaria, y se celebran mediante mesas temáticas, en las cuales se analizan, discuten, deciden y se aprueban diversos asuntos relacionados con la educación: cobertura territorial, estrategias, entre otros temas, presentadas como propuesta por cada institución educativa de media superior estatal.

b. Análisis del problema público o necesidad

1. ¿El Pp cuenta con un documento diagnóstico que presente el problema o necesidad pública que justifica el diseño del Pp?

Respuesta:

Respuesta	Consideraciones
Sí	• El diagnóstico del Pp se considerará el insumo principal para dar respuesta a la evaluación. No obstante, la instancia evaluadora podrá fortalecer su análisis y valoración con otras fuentes de información relacionadas con el problema o necesidad pública que motiva la existencia del Pp.

Justificación: La UR del Pp presenta un diagnóstico en el cual se expresa el contexto del COBAES, así como la evolución de la matrícula escolar y la infraestructura tecnológica. Asimismo, se cuantifican los sistemas de conectividad que se operan, la infraestructura física y capacidad instalada, así como el inventario de inmuebles del Colegio en el Estado y sus respetivas conclusiones. Por otro lado, en dicho diagnóstico se adjunta el árbol del problema y el árbol de objetivos.

2. ¿El problema o necesidad pública que busca atender el Pp cuenta con las características siguientes?

Criterios de valoración:

a) Se define de manera clara, concreta, acotada y es único (no se identifican múltiples problemáticas).
b) Se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
c) Identifica a la población objetivo de manera clara, concreta y delimitada.

d) Identifica un cambio (resultado) sobre la población objetivo (es decir, no solo se define como ausencia de la solución o la falta de un bien, servicio o atributo).

Respuesta:

Nivel	Criterios
	El problema o necesidad pública cuenta con:
3	• **Tres** de los criterios de valoración.

Justificación: El problema o necesidad pública del Pp definido en el árbol del problema es "*Estudiantes de Colegio de Bachilleres, cursan sus estudios sin el apoyo de programas de tutoría académica, psicopedagógica y social, en detrimento de la permanencia e impacto en la eficiencia terminal y conclusión de su bachillerato*".

En la construcción del problema se define de manera clara, concreta y es único; se formula como un hecho negativo y como una situación que puede ser revertida; identifica a la población del Pp como estudiantes de Colegio de Bachilleres, sin embargo, no se define el plazo para su revisión y actualización.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el Pp lleva a cabo?

Respuesta:

Nivel	Criterios
	La justificación teórica o empírica que sustenta el tipo de intervención:
3	• Además de los dos criterios anteriores, presenta evidencia que valida el mecanismo causal que sustenta el diseño del Pp, es decir, la relación entre las causas y el problema central identificado en el Árbol del problema.

Justificación: A través del diagnóstico proporcionado por la UR del Pp se tiene lo siguiente respecto a la justificación que sustenta la intervención del Pp: "*la baja matrícula y el abandono escolar, así como los retos en materia de infraestructura física y tecnológica que enfrenta el Colegio para seguir a la vanguardia en Educación Media Superior en el Estado, son indicadores clave del diagnóstico, que, sumados al análisis de cada área administrativa-académica, donde se detectaron fortalezas que deben capitalizarse y acentuarse, pero también debilidades o fallos que deberán atenderse. Transformar la Educación no es solo impactar en la enseñanza o incidir de forma favorable en la vida de las y los estudiantes; en la presente administración se emprenderá un proceso de transformación integral, en donde los planteles del Cobaes se ubiquen como polos generadores de desarrollo comunitario, como entidades promotoras de paz social y bienestar*".

c. Análisis de los objetivos del Pp

4. ¿El objetivo central del Pp cuenta con las características señaladas a continuación?

Criterios de valoración:

a) Identifica a la población objetivo del Pp, es decir, aquella que presenta el problema o necesidad pública que el Pp tiene planeado atender y que cumple con los criterios de elegibilidad.
b) Identifica el cambio que el Pp busca generar en la población objetivo.
c) Es único, es decir, no se definen múltiples objetivos.
d) Corresponde a la solución del problema o necesidad pública que origina la acción gubernamental.

Respuesta:

Nivel	Criterios
	El objetivo central del Pp cuenta con:
3	• **Tres** de los criterios de valoración.

Justificación: El Pp cuenta con un árbol del problema en el cual se identifica el problema central, así como causas y efectos del mismo, asimismo en el árbol de objetivos se definen tanto el fin como el propósito del Pp. Lo anterior de la siguiente manera:

Árbol del Problema	Árbol de Objetivos
Efecto Superior: Educación Media Superior carente de pertinencia social, calidad y equidad	Fin: Innovación, talento docente y directivo para una educación con pertinencia social, calidad y equidad.
Problema Central: Estudiantes de Colegio de Bachilleres, cursan sus estudios sin el apoyo de programas de tutoría académica, psicopedagógica y social, en detrimento de la permanencia e impacto en la eficiencia terminal y conclusión de su bachillerato	Propósito: Los estudiantes son atendidos con programas de tutoría académica, psicopedagógica y social, que coadyuvan en la permanencia, eficiencia terminal y conclusión satisfactoria de estudios de bachillerato, en el Cobaes.

5. ¿El objetivo central del Pp contribuye al cumplimiento de alguno de los objetivos o estrategias que se definen en los programas que se derivan del Plan Estatal de Desarrollo (PED) vigente?

Respuesta:

Nivel	Respuesta
4	• **Sí** se identifica contribución.

Justificación: El Pp contribuye al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022 – 2027 a través del Eje Estratégico 1. Bienestar Social Sostenible: Tema 1.2. Innovación Educativa e Inclusión con Justicia Social.

Este eje promueve una educación incluyente, equitativa y de calidad, alineada con los principios de la Nueva Escuela Mexicana, y busca garantizar el acceso, permanencia y egreso exitoso de los estudiantes en el sistema educativo. COBAES contribuye a este objetivo mediante:

- Reducción del abandono escolar y mejora de la eficiencia terminal.
- Sostenimiento en la matrícula atendida, ampliando la cobertura educativa en zonas rurales y urbanas.
- Capacitación continua del personal docente y directivo, fortaleciendo las prácticas pedagógicas.
- Atención integral a los jóvenes, a través de tutorías académicas, psicopedagógicas y sociales.

Asimismo, COBAES se alinea con las prioridades del PED al impulsar la transformación educativa con enfoque de equidad, inclusión y justicia social, y con las metas orientadas a mejorar los indicadores de calidad educativa en el estado.

6. ¿El objetivo central del Pp se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030?

Respuesta: Sí, el Pp presenta una alineación estratégica a los Objetivos de Desarrollo (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, como se muestra a continuación:

Objetivos	
	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Objetivos	
	Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
	Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países
	Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

d. Análisis de la población potencial, objetivo y atendida

7. ¿La población potencial, objetivo y atendida del Pp se encuentran correctamente identificadas?

Criterios de valoración:

a) El Pp identifica a la población total que presenta el problema público o necesidad que justifica su existencia (población potencial).
b) El Pp identifica a la población que tiene planeado atender para cubrir la población potencial y que es elegible para su atención (población objetivo).
c) El Pp identifica a la población atendida en un ejercicio fiscal y ésta corresponde a un subconjunto o totalidad de la población objetivo (población atendida).
d) La población potencial, objetivo y atendida son consistentes entre los diversos documentos estratégicos del programa, por ejemplo: diagnóstico, documento normativo, lineamientos operativos, ISD, entre otros.

Respuesta:

Nivel	Criterios
	Las poblaciones cuentan con:
1	• **Uno** de los criterios de valoración.

Justificación: A continuación, la UR del Pp define la población potencial, objetivo y atendida:

- **Población potencial**: Corresponde a los alumnos egresados de educación básica (secundaria) en Sinaloa que están en edad de cursar el bachillerato. Esta población representa el universo de jóvenes que podrían ingresar a COBAES, si decidieran continuar sus estudios con nosotros.
- **Población objetivo**: Son los jóvenes que actualmente cursan la Educación Media Superior en modalidad de bachillerato dentro de COBAES. Es decir, aquellos que ya están inscritos en alguno de los planteles del colegio y reciben los servicios educativos del programa.
- **Población atendida**: son nuestros estudiantes que efectivamente reciben los beneficios del programa, como mejoras en infraestructura, capacitación docente, servicios escolares, estrategias de inclusión educativa, y acceso a programas como "COBAES estudia en casa". Esta población coincide con la población objetivo, pero se limita a quienes están siendo impactados directamente por las acciones del programa de EMS.

Sin embargo, se recomienda cuantificar las poblaciones del programa.

8. ¿El Pp cuenta con información documentada que permite conocer a la población atendida, que cumpla con las siguientes características?

Criterios de valoración:

a) Incluye características de la población atendida.
b) Incluye características del tipo de bien o servicio otorgado.
c) Se encuentra sistematizada[1] y cuenta con mecanismos documentados para su depuración y actualización.
d) Incluye una clave única por unidad o elemento de la población atendida que permite su identificación en el tiempo.

Respuesta:

Nivel	Criterios
	La información cuenta con:
4	• **Cuatro** de los criterios de valoración.

Justificación: La UR expresa que se cuenta con información documentada sobre la población atendida, y parte de esta se encuentra disponible a través de plataformas oficiales como el portal de

[1] Estas acciones podrían entenderse como actividades de la MIR, en caso de que aplique.

Datos Abiertos del Gobierno del Estado de Sinaloa, archivo documental y en el Sistema Integral de Control Escolar (SICE). A continuación, se detalla parte de los criterios:

a) **Características de la población atendida:** COBAES documenta datos como número de estudiantes, distribución por plantel, género, nivel académico, entre otros. Esta información permite conocer el perfil sociodemográfico y educativo de los alumnos. Así como el llenado de encuestas virtuales de ingreso y egresión.
b) **Características del tipo de bien o servicio otorgado:** El servicio principal es la Educación Media Superior. Se especifican modalidades Escolarizada y/o Educación Media Superior a Distancia (EMSAD).
c) **Sistematización y mecanismos de depuración/actualización:** La información está sistematizada en bases de datos institucionales y se actualiza periódicamente, como lo demuestra su inclusión en el portal de Datos Abiertos. Además, COBAES participa en procesos administrativos y académicos regulados por la SEPyC, lo que implica mecanismos de control y actualización.
d) **Clave única por unidad o elemento de la población atendida:** Cada estudiante cuenta con una matrícula única que permite su identificación a lo largo del tiempo, así como con su Clave Única de Registro Poblacional (CURP) tal y como pasa con la Beca federal “Benito Juárez”.

e. Identificación de la Perspectiva de Género

9. ¿El Pp identifica como si existe evidencia sobre su contribución a la reducción de las brechas de desigualdad de género?

Respuesta: Sí, el Pp del COBAES sí identifica evidencia sobre su contribución a la reducción de las brechas de desigualdad de género, y lo hace a través de diversas acciones institucionales que promueven la equidad e inclusión.

Evidencias de contribución a la equidad de género:

1. Enfoque inclusivo en su misión educativa: COBAES tiene como objetivo asegurar el acceso y permanencia en una educación humanista, inclusiva y equitativa, con especial atención a grupos vulnerables como mujeres, pueblos indígenas y personas con barreras para el aprendizaje.
2. Reconocimiento y promoción de la perspectiva de género: Se otorgan premios como el “Mujer COBAES”, que reconocen la participación activa de mujeres en el ámbito educativo y social, promoviendo la resiliencia, liderazgo y equidad de género.
3. Estrategias educativas integrales: COBAES impulsa estrategias para garantizar una educación integral e inclusiva, lo que contribuye al fortalecimiento del tejido social y al desarrollo de oportunidades equitativas para jóvenes de ambos géneros.

4. Estructura orgánica con perspectiva de género: Se cuenta desde 2023 con un Departamento de Perspectiva de Generó e Igualdad, el cual cada año presenta una agenda de género, que engloban una serie de programas y actividades.

Estas acciones reflejan un compromiso institucional con la reducción de las brechas de género, y pueden considerarse como evidencia documentada de su contribución en ese ámbito. En donde si hay vacíos legales, es en los concursos públicos de promoción directiva horizontal y vertical, el cual evalúa capacidades y no género, provocando que no toda la dirección de planteles escolares se cumpla con el 50% y 50% o más para mujeres.

f. Análisis del Instrumento de Seguimiento del Desempeño

10. ¿El ISD del Pp permite obtener información relevante sobre los siguientes elementos de diseño del Pp?

Respuesta:

Nivel	Criterios
	La El ISD permite obtener información relevante sobre:
4	• En el caso de MIR, además de cumplir con el criterio anterior, el ISD del Pp permite obtener información sobre el cambio producido en la población objetivo derivado de la ejecución del programa, mediante una variable de resultados (propósito – objetivo central). • En el caso de FID, además de cumplir con el criterio anterior, el ISD debe contar con, por lo menos, un indicador estratégico vinculado al objetivo central del Pp.

Justificación: El Pp cuenta con una MIR publicada en el Tomo IV de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el ejercicio fiscal 2024, misma que presenta los siguientes indicadores de Fin, Propósito, Componentes y Actividades:

Fin	Tasa de variación de la eficiencia terminal en Educación Media Superior.
Propósito	Tasa de abandono escolar de alumnos de los Organismos Públicos Descentralizados de Educación Media Superior en Sinaloa.
Componente 1	Porcentaje de los Organismos Públicos Descentralizados de Media Superior en Sinaloa con estrategias implementadas.
Actividad 1.1	Porcentaje de gestiones realizadas.
Actividad 1.2	Porcentaje de convenios / acuerdos establecidos.
Actividad 1.3	Porcentaje de reuniones de las Comisiones Estatales para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior realizadas.

Por lo anterior, el ISD del Pp de COBAES sí proporciona información relevante y estructurada sobre los elementos de diseño del programa, lo que permite evaluar su pertinencia, eficacia y alineación con los objetivos de política pública.

11. ¿Los indicadores que integran el ISD del Pp cumplen con los siguientes criterios?

Criterios de valoración:

a) Es claro, el nombre del indicador es entendible, no presenta ambigüedades y no contiene términos o acrónimos que dificulten su comprensión y, si los contiene, estos se encuentran definidos.
b) Es relevante, provee información valiosa sobre aquello que se quiere medir.
c) Es económico, la información para generar el indicador está disponible a un costo razonable.
d) Es monitoreable, permite su estimación y verificación independiente, así como su trazabilidad.
e) Es adecuado, provee información suficiente para medir, evaluar o valorar el desempeño del Pp.

Respuesta:

Nivel	Criterios
	El indicador cumple con:
4	• **Cuatro** de los criterios de valoración.

Justificación: De acuerdo a lo presentado por la UR del Pp, los indicadores del ISD cumplen con los criterios de la siguiente manera:

- Claridad: los nombres de los indicadores son comprensibles, específicos y no presentan ambigüedades. En los casos donde se utilizan acrónimos o términos técnicos, estos se encuentran definidos en el documento de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- Relevancia: los indicadores están alineados con los objetivos del programa, como la mejora de la calidad educativa, la inclusión social y la equidad de género. Proveen información valiosa para medir el impacto del programa en la formación académica y el desarrollo de competencias.
- Economía: la información necesaria para calcular los indicadores proviene de fuentes institucionales como bases de datos administrativas, reportes escolares y sistemas de gestión educativa, lo que implica un costo razonable para su obtención.
- Monitoreables: los indicadores permiten su estimación periódica y verificación independiente. Están diseñados para ser trazables en el tiempo, lo que facilita el seguimiento de resultados y la rendición de cuentas.

- Adecuación: los indicadores proveen información suficiente para medir, evaluar y valorar el desempeño del programa, tanto en términos de cobertura como de calidad educativa. Están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 4 sobre educación de calidad.

12. ¿Los medios de verificación de los indicadores que integran el ISD del Pp, cumplen con los siguientes criterios?

Criterios de valoración:

a) Presentan el nombre completo del documento donde se encuentra la información.
b) Incluyen el nombre del área administrativa que genera o publica la información.
c) Especifican el año o periodo en que se emite el documento y éste coincide con la frecuencia de medición del indicador.
d) Indican la ubicación física del documento o, en su caso, la liga de la página electrónica donde se encuentra publicada la información.

Respuesta:

Nivel	Criterios
	Los medios de verificación de los indicadores cuentan con:
2	• **Dos** de los criterios de valoración.

Justificación: De acuerdo con los indicadores del ISD del Pp es necesario que todos los medios de verificación cumplan con los criterios establecidos, es decir, que todos presenten el nombre completo del documento donde se encuentra la información, que se incluyan el nombre del área administrativa que genera o publica la información, además de especificar el año o periodo en que se emite el documento y éste coincide con la frecuencia de medición del indicador y por último, indicar la ubicación física del documento o, en su caso, la liga de la página electrónica donde se encuentra publicada la información.

Por lo tanto, es necesario que los medios de verificación cuenten con todos los criterios de valoración.

13. ¿Las metas de los indicadores que integran el ISD del Pp, cumplen con los siguientes criterios?

Criterios de valoración:

a) Se establecen con base en un método de cálculo documentado.
b) Cuentan con unidad de medida y son congruentes con el sentido del indicador.

c) Se orientan a la mejora del desempeño, es decir, no son laxas ni su cumplimiento se encuentra garantizado.
d) Son factibles, considerando la normatividad, los plazos y los recursos humanos, materiales y financieros disponibles.

Respuesta:

Nivel	Criterios
	Las metas de los indicadores cuentan con:
3	• **Tres** de los criterios de valoración.

Justificación: En referencia a la MIR 2024 del Pp, se establecen metas específicas, las cuales se miden de manera periódica a través de los indicadores de servicios y gestión, así como de resultados mismos que integran la MIR para valorar el desempeño del Pp. Además, se especifica el método de cálculo para cada indicador, incluyendo fórmulas, fuentes de datos y periodicidad. Esto permite verificar cómo se determinan las metas.

Asimismo, las metas están expresadas en unidades claras como porcentaje, número de alumnos, número de planteles, etc., y son coherentes con el tipo de indicador (eficiencia, cobertura, calidad).

Las metas reflejan un esfuerzo por mejorar indicadores clave como eficiencia terminal, cobertura educativa y atención a grupos vulnerables. No se presentan como metas mínimas o garantizadas, sino como objetivos progresivos. Por otro lado, las metas están alineadas con los recursos presupuestarios autorizados, los calendarios escolares y las capacidades operativas de COBAES.

g. Consistencia programática y normativa

14. ¿La modalidad presupuestaria del Pp es consistente con el objetivo que éste persigue, con los bienes y/o servicios que genera, con sus actividades sustantivas y, en conjunto, con su mecanismo de intervención?

Respuesta: Si, la modalidad presupuestaria del Pp aplicado es consistente con el objetivo que éste persigue, con los bienes y/o servicios que genera, con sus actividades sustantivas y, en conjunto, con su mecanismo de intervención.

En el caso del Pp evaluado, éste se clasifica en su modalidad E, que corresponde a Prestación de Servicios Públicos, clasificación que se mantiene según la Estructura Programática aprobada para elaborar el proyecto de presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2024, lo anterior conforme a los Lineamientos para la Integración del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos, en su apartado de Clasificación Programática:

Prestación de Servicios Públicos	E	Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: i) Funciones de gobierno. ii) Funciones de desarrollo social. iii) Funciones de desarrollo económico.

Además, el Pp E054 Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad está destinado para contribuir a incrementar la eficiencia terminal de los alumnos de Educación Mediar Superior en Sinaloa mediante la reducción del abandono escolar. Asimismo, el Pp está alineado al eje del PED 1 Bienestar social sostenible.

h. Complementariedades, similitudes y duplicidades

15. ¿En la estructura programática de la APE vigente, se identifican los Pp que sean similares, se complementen o se dupliquen con el Pp evaluado?

Respuesta: Sí, dentro de la estructura programática de la Administración Púbica Estatal vigente se identifican programas presupuestarios (Pp) que presentan similitudes, complementariedad o posibles duplicidades con el Pp de COBAES evaluado. En particular, se observan coincidencias en programas que atienden a la misma población objetivo (jóvenes de 15 a 19 años) y que comparten metas relacionadas con la Educación Media Superior, la inclusión educativa y el fortalecimiento de competencias académicas.

Entre los Pp que podrían considerarse complementarios se encuentran aquellos enfocados en becas, formación para el trabajo, prevención del abandono escolar y desarrollo integral de los jóvenes. Estos programas, aunque con objetivos específicos distintos, contribuyen de manera conjunta al logro de resultados educativos en el estado.

Asimismo, se recomienda realizar un análisis más profundo de los objetivos, indicadores y población atendida de cada Pp para evitar duplicidades en la asignación de recursos y asegurar una adecuada coordinación interinstitucional. Este ejercicio permitirá fortalecer la planeación estratégica y mejorar la eficiencia del gasto público.

Módulo 2. Planeación estratégica y orientación a resultados

a. Instrumentos de planeación

16. ¿Existe un plan estratégico del Pp que cumpla con las siguientes características?

Criterios de valoración:

a) Es producto de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento oficial o institucional.
b) Abarca un horizonte de al menos cinco años.
c) Establece cuáles son los resultados que se pretenden alcanzar con la ejecución del Pp, es decir, el objetivo central del Pp y su contribución a objetivos superiores.
d) Cuenta con indicadores del desempeño para medir los avances en el logro de sus objetivos.

Respuesta:

Nivel	Criterios
	El plan estratégico cuenta con:
4	• **Cuatro** de los criterios de valoración.

Justificación: Si, el Pp cuenta con un plan estratégico, el Plan Institucional de Desarrollo Educativo (PIDE) 2022-2027, en el cual se establecen mecanismos de Evaluación y Seguimiento de las Estrategias, Líneas de Acción y Metas propuestas, con una periodicidad específica y bajo una matriz que permitirá monitorear el cumplimiento de las prioridades, así como realizar valoraciones con metodología cualitativa y cuantitativa que permitan realizar cambios programáticos para lograr, al final de la presente administración, el cabal cumplimiento de lo planteado en el PIDE 2022-2027 del COBAES.

Asimismo, es por ello que se realiza el PIDE en concordancia con las indicaciones normativas y en apego al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, y al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027. Además, cuenta con indicadores estratégicos y de gestión esenciales para garantizar una adecuada planeación, ejecución y evaluación de los recursos públicos al medir los avances en periodos trimestrales y anuales.

17. ¿El Programa Operativo Anual (POA) de la(s) UR que operan el Pp cumple con las siguientes características?

Criterios de valoración:

a) Es producto de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento oficial.
b) Se consideran los bienes y/o servicios que se producen con el presupuesto del Pp.
c) Establece metas que contribuyan al logro del objetivo central del Pp, a través de la entrega o generación de sus bienes y/o servicios.
d) Se revisa y actualiza periódicamente.

Respuesta:

Nivel	Criterios
	El POA cuenta con:
4	• **Cuatro** de los criterios de valoración.

Justificación: Sí, el Programa Operativo Anual (POA) 2024 del COBAES cumple con las características planteadas:

El POA es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, coordinado por la Dirección de Planeación y Programación (DPyP). Su elaboración sigue procedimientos definidos en documentos oficiales, como los lineamientos presupuestales y las guías operativas internas. Asimismo, el POA contempla los bienes y servicios que se generan con el presupuesto asignado al Pp, tales como la prestación del servicio educativo en el nivel medio superior, actividades de formación académica, orientación educativa, programas de apoyo a estudiantes y acciones de fortalecimiento institucional.

Por otro lado, las metas establecidas están directamente vinculadas con el logro del objetivo central del Pp. Se articulan a través de indicadores definidos en el sistema PIDE y se reflejan en los reportes de avance por componente, permitiendo evaluar el cumplimiento de los objetivos mediante la entrega efectiva de los bienes y servicios programados. Además, el POA se revisa y actualiza de manera periódica, en función de los avances reportados en los informes trimestrales, así como de las observaciones derivadas de auditorías internas y externas. Este proceso permite ajustar metas, actividades y recursos conforme a los resultados obtenidos y a la disponibilidad presupuestal.

b. Generación y uso de información del desempeño

18. ¿El Pp cuenta con información del desempeño que dé cuenta de los elementos que se presentan a continuación?

Criterios de valoración:

a) Su contribución a los objetivos o estrategias prioritarias del programa derivado del PED vigente al que se vincula.
b) El avance en el logro de su objetivo central, es decir, los cambios verificables en la población objetivo.
c) Las características de la población atendida y no atendida.
d) Las características del tipo de bien o servicio otorgado.

Respuesta:

Nivel	Criterios
	El Pp cuenta con información sobre:
4	• **Cuatro** de los criterios de valoración.

Justificación: El Pp cuenta con información del desempeño en elementos como el POA y la MIR, ambos con el desarrollo de objetivos e indicadores prioritarios que busca medir el programa y que se alinean al PED, así mismo los indicadores consideran la medición del avance en el logro del objetivo central, los cambios verificables en la población objetivo, las características de la población atendida y no atendida.

Asimismo, el COBAES identifica la población potencial, objetivo y atendida del Pp:

- La población potencial corresponde al total de jóvenes de entre 15 y 19 años en el estado de Sinaloa que presentan necesidades educativas en el nivel medio superior. Esta población representa el universo que justifica la existencia del programa.
- La población objetivo está conformada por aquellos jóvenes que, dentro de la población potencial, son elegibles para recibir atención por parte del programa, ya sea por criterios de cobertura geográfica, condiciones socioeconómicas, o por estar inscritos en el sistema educativo estatal.
- La población atendida se refiere al subconjunto de la población objetivo que efectivamente recibió los servicios del programa durante el ejercicio fiscal evaluado. .

Además, los registros administrativos y los informes de seguimiento permiten verificar que las definiciones y cifras utilizadas son congruentes entre los distintos instrumentos de planeación y evaluación del programa.

19. ¿El Pp cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas a través de los cuales pone a disposición del público la información de, por lo menos, los temas que a continuación se señalan?

Criterios de valoración:

a) Es oportuna, se genera y está disponible en un momento adecuado y conveniente para su uso.
b) Es confiable, es validada por quienes la generan, procesan e integran.
c) Se encuentra sistematizada, actualizada y depurada[2].
d) Permite el seguimiento del desempeño de manera permanente.

[2] Estas acciones podrían entenderse como actividades de la MIR, en caso de que aplique.

Respuesta:

Nivel	Criterios
	El Pp cuenta con información sobre:
4	• **Cuatro** de los criterios de valoración.

Justificación: El Pp cuenta con mecanismos institucionales de transparencia y rendición de cuentas que permiten poner a disposición del público información relevante sobre su operación, desempeño y uso de recursos públicos.

Asimismo, la información se genera y publica de manera oportuna, conforme a los calendarios establecidos por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas. Se actualiza trimestralmente en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), y también se difunde en el micrositio institucional https://www.cobaes.edu.mx, lo que permite su consulta en momentos adecuados para su uso. La información publicada es validada por las áreas responsables de su generación, procesamiento e integración, como lo establece el Plan Institucional de Desarrollo Educativo (PIDE) 2022–2027 y el Reglamento Interior del Colegio. Además, se cuenta con procedimientos internos para garantizar la veracidad y consistencia de los datos reportados.

Por otro lado, los datos se encuentran sistematizados en plataformas institucionales como SADMUN y OneDrive, y se actualizan periódicamente conforme a los reportes del POA y seguimiento de indicadores PIDE. Esto permite mantener la información depurada y organizada para su consulta pública.

Aunado a ello, el desempeño del programa puede ser monitoreado de forma continua mediante los indicadores publicados en el micrositio institucional y en los informes trimestrales disponibles en SIPOT. Estos mecanismos permiten a la ciudadanía dar seguimiento a los avances y resultados del programa de manera clara y accesible.

20. ¿El Pp utiliza información derivada de análisis externos (evaluaciones, auditorías financieras o al desempeño, estudios o informes de organizaciones externas, entre otros) bajo los siguientes criterios?

Criterios de valoración:

a) De forma regular, como insumo para la toma de decisiones de corto plazo sobre el Pp.
b) De forma institucionalizada, sigue un procedimiento establecido en un documento oficial.
c) De forma estratégica, para definir acciones que contribuyan a mejorar la gestión y resultados del Pp.

d) De forma consensuada, es utilizada por personas funcionarias involucradas en la operación, planeación, evaluación del Pp y a niveles superiores de toma de decisiones.

Respuesta:

Nivel	Criterios
	La Pp cumple con:
4	• **Cuatro** de los criterios de valoración.

Justificación: La UR del Pp expresa que se incorpora de manera periódica los resultados de evaluaciones externas, auditorías internas y estudios especializados. El uso de estos análisis sigue procedimientos establecidos en documentos oficiales como los que realiza el Órgano Interno de Control en evaluaciones a Programas y Procedimientos Esenciales del Colegio, que define la metodología para integrar los resultados de evaluaciones externas en los procesos de planeación, seguimiento y mejora del Pp.

Asimismo, los resultados de auditorías y evaluaciones se utilizan para definir acciones que contribuyen a mejorar la gestión del programa. Esto se evidencia en los Aspectos susceptibles de Mejora, donde se vinculan los hallazgos con ajustes operativos y estratégicos. La información derivada de estos análisis es compartida y utilizada por las personas funcionarias involucradas en la operación, planeación y evaluación del Pp, así como por niveles superiores de toma de decisiones. Tal como se desarrollan en el Comité de Control Interno y el de Administración de Riesgos institucionales.

21. Considerando los antecedentes del Pp, el estado actual de su diseño y operación, en su caso, los cambios programáticos identificados y su trayectoria de evaluación ¿qué temas relacionados con el Pp considera relevante analizar mediante evaluaciones u otros ejercicios conducidos por instancias externas a su operación?

Respuesta: La UR del Pp expresa que los temas que resultan relevantes para ser analizados mediante evaluaciones externas son los siguientes:

a) Eficacia de la estrategia de cobertura: Evaluar si los mecanismos de focalización y expansión territorial están logrando atender de manera efectiva a la población objetivo, especialmente en zonas rurales y marginadas. Este análisis permitiría validar la pertinencia de los criterios de asignación de recursos.
b) Calidad de los bienes y servicios educativos: Analizar la relación entre los servicios ofrecidos (infraestructura, formación docente, orientación educativa, actividades extracurriculares) y los resultados obtenidos en términos de aprendizaje, permanencia escolar y desarrollo integral del estudiante.

c) Impacto de las acciones de mejora continua: Revisar si las recomendaciones derivadas de evaluaciones previas han sido implementadas y si han generado mejoras verificables en la gestión del programa.
d) Vinculación con objetivos estratégicos del PED y ODS: Evaluar el grado de alineación del Pp con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030), especialmente en los ejes de educación inclusiva, equitativa y de calidad.
e) Transparencia y rendición de cuentas: Analizar la efectividad de los mecanismos institucionales para poner a disposición del público información clara, confiable y sistematizada sobre el desempeño del programa.
f) Evaluación de impacto en la trayectoria educativa: Realizar estudios longitudinales que permitan identificar si los estudiantes egresados del programa logran continuar con estudios superiores, insertarse en el mercado laboral o mejorar sus condiciones de vida.

c. Aspectos Susceptibles de Mejora

22. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos o institucionales en los últimos tres años, ¿qué porcentaje presenta un avance conforme lo establecido en los documentos de trabajo o institucionales?

Respuesta:

Nivel	Criterios
	Porcentaje de ASM que presentan un avance conforme lo establecido:
0	• 0%.

Justificación: El Pp no cuenta con una evaluación previa a los ejercicios anteriores ejecutada por el COBAES y la Dirección de Evaluación de la SAF. Por lo tanto, no se presentan ASM.

23. ¿Con los ASM específicos o institucionales definidos a partir de evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros estudios relevantes de los últimos tres años, se han logrado los resultados esperados?

Respuesta: El Pp no cuenta con una evaluación previa a los ejercicios anteriores ejecutada por el COBAES y la Dirección de Evaluación de la SAF. Por lo tanto, no se presentan ASM.

24. ¿Cuáles ASM específicos o institucionales definidos en los últimos tres años no han logrado ser atendidos en los tiempos que establecen los documentos de trabajo o institucionales y cuáles son las principales causas y consecuencias del atraso?

Respuesta: El Pp no cuenta con una evaluación previa a los ejercicios anteriores ejecutada por el COBAES y la Dirección de Evaluación de la SAF. Por lo tanto, no se presentan ASM.

Sin embargo, se reconoce que siempre existirán áreas por mejorar, así como nuevos retos, problemas y oportunidades que atender. Por lo anterior, las principales limitantes continúan siendo los recursos financieros y tecnológicos disponibles.

Módulo 3. Cobertura y focalización

25. ¿El Pp cuenta con una estrategia de cobertura documentada para la atención de su población potencial y objetivo que cumple con los siguientes criterios?

Criterios de valoración:

a) Cuantifica la evolución de la población potencial y objetivo para al menos los próximos tres años.
b) Considera el presupuesto que requiere el Pp para atender a su población objetivo para al menos los tres próximos años.
c) Especifica metas de cobertura anuales para el plazo que se haya definido y los criterios con los que se establecen las metas son claros.
d) Con el diseño actual del Pp es posible alcanzar las metas de cobertura definidas (metas factibles).

Respuesta:

Nivel	Criterios
	La estrategia de cobertura cuenta con:
4	• **Todos** de los criterios de valoración.

Justificación: Sí, el Pp cuenta con una estrategia de cobertura para la atención de su población potencial y objetivo que cumple con los siguientes criterios: la estrategia incluye proyecciones de la población potencial y objetivo para al menos los próximos tres años, considerando datos demográficos estatales y registros administrativos institucionales (INEGI y SEPyC Sinaloa).

Asimismo, el documento contempla el presupuesto estimado necesario para atender a la población objetivo durante el mismo periodo, alineado con los recursos disponibles y las metas institucionales. Esta planeación presupuestaria permite prever ajustes operativos y financieros conforme a la evolución de la demanda educativa.

Aunado a ello, se especifican metas de cobertura anuales, con criterios definidos para su establecimiento, tales como crecimiento poblacional, capacidad instalada, eficiencia terminal y

demanda regional. Estas metas están alineadas con el diseño del programa y con el diagnóstico institucional. Además, se realizan constantemente estudios de factibilidad para nuevos planteles y estudios de rentabilidad de operación de planteles en funcionamiento.

26. ¿El Pp cuenta con mecanismos para identificar a su población objetivo, es decir, aquella que el Pp tiene planeado atender para cubrir la población potencial y que es elegible para su atención?

Respuesta: En la MIR del programa, se establece la definición de la población potencial y la población objetivo, que representa aquella que tiene planeado atender y que fue elegible para entregar los bienes y servicios del programa.

Además, cuenta con mecanismos institucionales para identificar a su población objetivo, los cuales están documentados, automatizados y operan de forma estandarizada en todos los planteles.

El proceso para la identificación se realiza principalmente a través del sistema automatizado de inscripciones disponible en el portal institucional, donde el aspirante, utilizando su CURP, puede seleccionar el plantel de ingreso y registrar información personal, de domicilio, salud, estudio socioeconómico y aficiones. Esta información sirve como base para el proceso de selección y programación de servicios educativos. Asimismo, durante el proceso de inscripción se aplica una evaluación diagnóstica en competencias matemáticas, lectoras y científicas, conforme a los lineamientos del sistema de Educación Media Superior. Este procedimiento permite determinar la elegibilidad de los aspirantes y asegurar que la atención se dirija a quienes cumplen con los criterios establecidos por el programa.

Además, los documentos de evaluación de diseño como, confirman que las poblaciones potencial y objetivo están definidas en documentos oficiales, con metodologías de cuantificación, fuentes de información y plazos para su revisión y actualización.

No obstante, algunas evaluaciones han señalado inconsistencias entre la definición de población potencial y objetivo, particularmente en cuanto a la unidad de medida utilizada (por ejemplo, egresados de secundaria vs. estudiantes inscritos en bachillerato), lo que representa un área de oportunidad para fortalecer la precisión y congruencia del diagnóstico.

Módulo 4. Operación

a. Análisis de los procesos clave

27. Describa mediante diagramas de flujo los procesos clave en la operación del Pp, es decir, aquellas actividades, procedimientos o procesos fundamentales para alcanzar los objetivos del Pp.

Respuesta: El COBAES cuenta con un Macro proceso avalado por Lean Six Sigma Institute:

LSSI LEAN SIX SIGMA INSTITUTE

Lean Six Sigma Institute	Proyecto

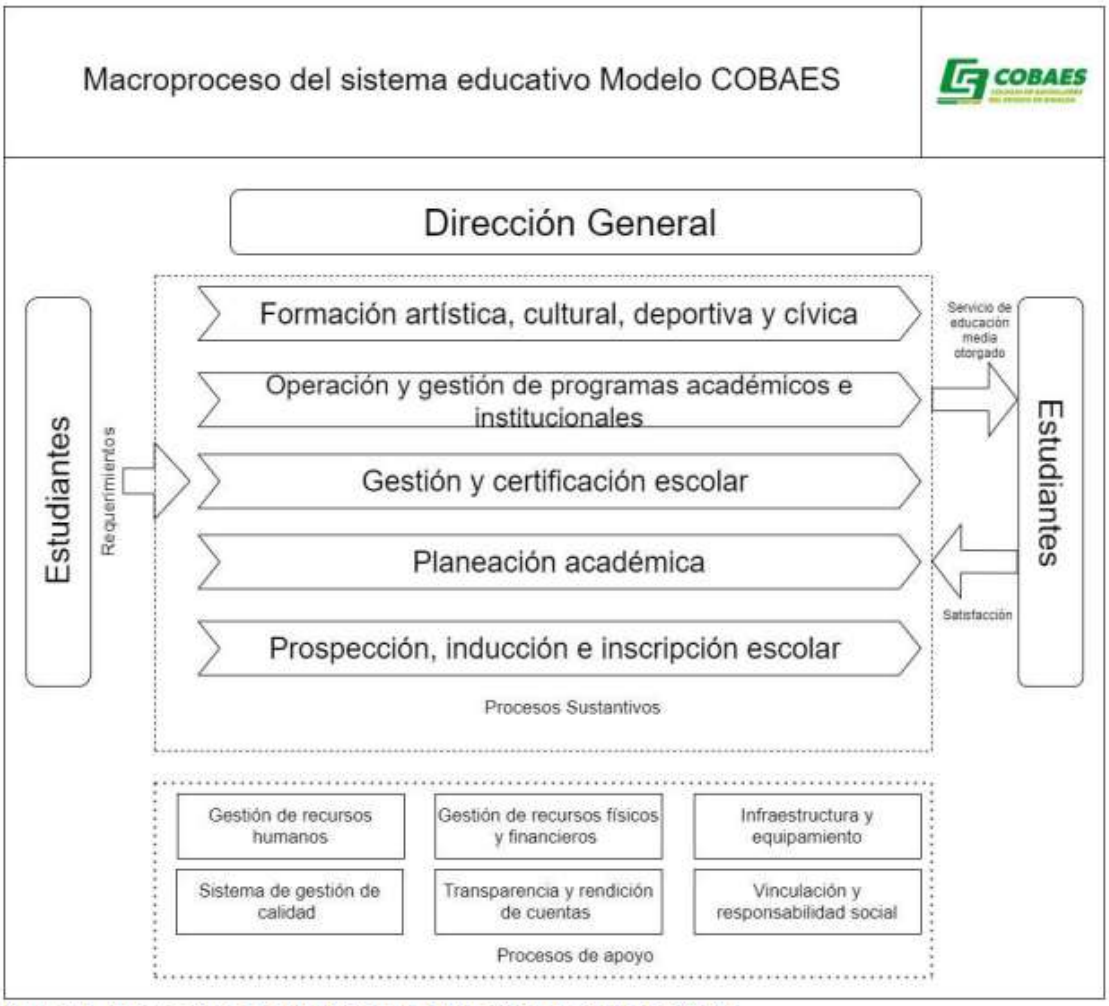


Figura 1. Macroproceso del sistema educativo Modelo COBAES.

Determinados su integración del Macroproceso modelo COBAES con 11 procesos:

- Sustantivos:
 - Formación artística, cultural, deportiva y cívica.
 - Operación y gestión de programas académicos e institucionales.
 - Planeación académica.
 - Prospección, inducción e inscripción escolar.
 - Gestión y certificación escolar.

- Apoyo:
 - Gestión del recurso humano.
 - Gestión de recursos físicos y financieros.
 - Infraestructura y equipamiento.
 - Sistema de gestión de calidad.
 - Transparencia y rendición de cuentas.
 - Vinculación y responsabilidad social.

b. Solicitud de bienes y/o servicios

28. ¿El Pp cuenta con información sistematizada que permita conocer la demanda total de sus bienes y/o servicios, así como las características específicas de la población solicitante?

Respuesta:

Nivel	Criterios
4	• Además del criterio anterior, existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de los bienes y/o servicios del Pp.

Justificación: Para conocer la demanda total de sus bienes y/o servicios como las características específicas de la población solicitante, el COBAES cuenta con sistemas institucionales, como el portal de preinscripciones e inscripciones y el SICE, donde se recopilan datos personales, académicos, socioeconómicos y de salud de los aspirantes.

Además, se aplican evaluaciones diagnósticas que permiten identificar necesidades específicas y segmentar la atención. La información sistematizada incluye variables como sexo, edad, municipio, nivel educativo, situación socioeconómica y condición de vulnerabilidad, lo que permite una atención focalizada y eficiente.

29. ¿El Pp cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de los bienes y/o servicios que genera, están documentados y cumplen con las siguientes características?

Criterios de valoración:

a) Consideran y se adaptan a las características de la población objetivo.
b) Identifican y definen plazos para cada procedimiento, así como datos de contacto para atención.
c) Presentan y describen los requisitos y formatos necesarios para cada procedimiento.

d) Son públicos y accesibles a la población objetivo en un lenguaje claro, sencillo y conciso.

Respuesta:

Nivel	Criterios
	Los procedimientos cuentan con:
4	• **Cuatro** de los criterios de valoración.

Justificación: El CONALEP cuenta con un Manual de Organización, asimismo cuenta con procesos, subprocesos y procedimientos en formatos donde se define el propósito, alcance, políticas de operación, documentos de referencia registros, términos y definiciones, diagrama de flujo, descripción del procedimiento, indicadores, productos, control de cambios y anexos.

Por otro lado, el CONALEP cuenta con sistemas institucionales, como el portal de preinscripciones e inscripciones y el SICE, además se realizan encuestas de satisfacción en los planteles escolares.

30. ¿El Pp cuenta con mecanismos para verificar los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de los bienes y/o servicios que genera, están documentados y cumplen con las siguientes características?

Criterios de valoración:

a) Consideran y se adaptan a las características de la población objetivo.
b) Están estandarizados, son utilizados por todas las instancias involucradas en el procedimiento.
c) Están sistematizados, la información se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático.
d) Son públicos y accesibles a la población objetivo en un lenguaje claro, sencillo y conciso.

Respuesta:

Nivel	Criterios
	El mecanismo de verificación cuenta con:
4	• **Cuatro** de los criterios de valoración.

Justificación: El CONALEP cuenta con un Manual de Organización, asimismo cuenta con procesos, subprocesos y procedimientos en formatos donde se define el propósito, alcance, políticas de operación, documentos de referencia registros, términos y definiciones, diagrama de flujo, descripción del procedimiento, indicadores, productos, control de cambios y anexos.

Por otro lado, el CONALEP cuenta con sistemas institucionales, como el portal de preinscripciones e inscripciones y el SICE, además se realizan encuestas de satisfacción en los planteles escolares.

Para el tema de necesidades de infraestructura física educativa, se cuenta con Comisiones de Mejoramiento de la Infraestructura por cada plantel educativo.

c. Selección de la población objetivo

31. ¿El Pp cuenta con criterios de elegibilidad documentados para la selección de su población objetivo y estos cumplen con las siguientes características?

Criterios de valoración:

a) Son congruentes con la identificación, definición y delimitación de la población objetivo.
b) Se encuentran claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
c) Se encuentran estandarizados y sistematizados.
d) Son públicos y accesibles a la población objetivo en un lenguaje claro, sencillo y conciso.

Respuesta:

Nivel	Criterios
	Los criterios de elegibilidad cuentan con:
4	• **Cuatro** de los criterios de valoración.

Justificación: El CONALEP cuenta con un Manual de Organización, asimismo cuenta con procesos, subprocesos y procedimientos en formatos donde se define el propósito, alcance, políticas de operación, documentos de referencia registros, términos y definiciones, diagrama de flujo, descripción del procedimiento, indicadores, productos, control de cambios y anexos.

Por otro lado, los criterios de elegibilidad están alineados con la definición oficial de población objetivo, entendida como aquella que el programa tiene planeado atender para cubrir la población potencial y que cumple con los requisitos establecidos en la normatividad institucional. Mejor definida como Estudiantes inscritos y matriculados.

32. ¿El procedimiento del Pp para la selección de los destinatarios de sus bienes y/o servicios cumplen con las siguientes características?

Criterios de valoración:

a) Considera y se adapta a las características de la población objetivo.
b) Identifica y define plazos para cada proceso, así como datos de contacto para atención.
c) Presenta y describe los requisitos y formatos necesarios para cada proceso.

d) Es público y accesible a la población objetivo en un lenguaje claro, sencillo y conciso.

Respuesta:

Nivel	Criterios
	Los procedimientos cuentan con:
4	• **Cuatro** de los criterios de valoración.

Justificación: El CONALEP cuenta con un Manual de Organización, asimismo cuenta con procesos, subprocesos y procedimientos en formatos donde se define el propósito, alcance, políticas de operación, documentos de referencia registros, términos y definiciones, diagrama de flujo, descripción del procedimiento, indicadores, productos, control de cambios y anexos.

Por otro lado, los criterios para la selección de los destinatarios están determinados por el proceso de inscripción, el examen diagnóstico, la capacidad física instalada en cada plantel, el cumplimiento con el pago correspondiente y la entrega completa de la documentación requerida. Estos elementos se consolidan finalmente con la formalización de la matrícula del estudiante.

33. ¿El Pp cuenta con mecanismos para verificar el procedimiento para la selección de los destinatarios de los bienes y/o servicios que produce o entrega el Pp, están documentados y cumplen con las siguientes características?

Criterios de valoración:

a) Consideran y se adaptan a las características de la población objetivo.
b) Están estandarizados, son utilizados por todas las instancias involucradas en el procedimiento.
c) Están sistematizados, la información se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático.
d) Son públicos y accesibles a la población objetivo en un lenguaje claro, sencillo y conciso.

Respuesta:

Nivel	Criterios
	El mecanismo de verificación cuenta con:
4	• **Cuatro** de los criterios de valoración.

Justificación: El CONALEP cuenta con un Manual de Organización, asimismo cuenta con procesos, subprocesos y procedimientos en formatos donde se define el propósito, alcance, políticas de operación, documentos de referencia registros, términos y definiciones, diagrama de flujo, descripción del procedimiento, indicadores, productos, control de cambios y anexos.

Por otro lado, los criterios para la selección de los destinatarios están determinados por el proceso de inscripción, el examen diagnóstico, la capacidad física instalada en cada plantel, el cumplimiento con el pago correspondiente y la entrega completa de la documentación requerida. Estos elementos se consolidan finalmente con la formalización de la matrícula del estudiante.

d. Entrega de bienes y/o servicios

34. ¿El Pp cuenta con procedimientos para la entrega de los bienes y/o servicios, documentados y que cumplen con las siguientes características?

Criterios de valoración:

a) Consideran y se adaptan a las características de la población objetivo.
b) Identifican y definen plazos para cada procedimiento, así como datos de contacto para la atención al público.
c) Presentan y describen los requisitos y formatos necesarios para el procedimiento.
d) Son públicos y accesibles a la población objetivo en un lenguaje claro, sencillo y conciso.

Respuesta:

Nivel	Criterios
	Los procedimientos cuentan con:
4	• **Cuatro** de los criterios de valoración.

Justificación: El CONALEP cuenta con un Manual de Organización, asimismo cuenta con procesos, subprocesos y procedimientos en formatos donde se define el propósito, alcance, políticas de operación, documentos de referencia registros, términos y definiciones, diagrama de flujo, descripción del procedimiento, indicadores, productos, control de cambios y anexos.

Por otro lado, los procedimientos consideran las particularidades de los jóvenes que cursan el bachillerato en COBAES, incluyendo información socioeconómica, de salud, escolaridad y entorno familiar, recolectada durante los procesos de inscripción y preinscripción. Esta información permite ajustar la entrega de servicios conforme a las necesidades detectadas.

Aunque se identifican áreas de oportunidad en la documentación del programa, se recomienda fortalecer la definición y publicación de los requisitos y formatos necesarios para la entrega de bienes y servicios. Actualmente, se cuenta con registros administrativos y normativos que sustentan los procedimientos, pero se sugiere mayor claridad y sistematización.

35. ¿El Pp cuenta con mecanismos para verificar los procedimientos para la entrega de los bienes y/o servicios del Pp, están documentados y cumplen con las siguientes características?

Criterios de valoración:

a) Consideran y se adaptan a las características de la población objetivo.
b) Están estandarizados, son utilizados por todas las instancias involucradas en el procedimiento.
c) Están sistematizados, la información se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático.
d) Son públicos y accesibles a la población objetivo en un lenguaje claro, sencillo y conciso.

Respuesta:

Nivel	Criterios
	El mecanismo de verificación cuenta con:
4	• **Cuatro** de los criterios de valoración.

Justificación: El CONALEP cuenta con un Manual de Organización, asimismo cuenta con procesos, subprocesos y procedimientos en formatos donde se define el propósito, alcance, políticas de operación, documentos de referencia registros, términos y definiciones, diagrama de flujo, descripción del procedimiento, indicadores, productos, control de cambios y anexos.

Por otro lado, los procedimientos consideran las particularidades de los jóvenes que cursan el bachillerato en COBAES, incluyendo información socioeconómica, de salud, escolaridad y entorno familiar, recolectada durante los procesos de inscripción y preinscripción. Esta información permite ajustar la entrega de servicios conforme a las necesidades detectadas.

Aunque se identifican áreas de oportunidad en la documentación del programa, se recomienda fortalecer la definición y publicación de los requisitos y formatos necesarios para la entrega de bienes y servicios. Actualmente, se cuenta con registros administrativos y normativos que sustentan los procedimientos, pero se sugiere mayor claridad y sistematización.

36. ¿Qué problemas identifican la(s) UR del Pp para la generación y/o entrega de los bienes y/o servicios dirigidos a la población objetivo?

Respuesta: La UR del Pp han identificado una serie de problemáticas que obstaculizan la generación y entrega efectiva de bienes y servicios educativos. Estas se agrupan en cuatro dimensiones: educativa, social, de seguridad y económica-laboral.

- Problemas educativos
 - Cobertura limitada de tutorías: Muchos estudiantes cursan el bachillerato sin acceso a programas de tutoría académica, psicopedagógica y social, lo que afecta la permanencia escolar y la eficiencia terminal.
 - Infraestructura insuficiente: Persisten carencias en conectividad, equipamiento y espacios adecuados para el aprendizaje, especialmente en zonas rurales.
- Problemas sociales
 - Pobreza estructural: Una proporción significativa de la población sinaloense vive en condiciones de pobreza, lo que limita el acceso a servicios educativos y genera desigualdad persistente.
 - Desplazamiento forzado: La violencia en ciertas regiones ha generado desplazamientos internos, afectando la continuidad educativa de jóvenes y niños.
 - Desconfianza institucional: La inseguridad y la impunidad han debilitado la confianza en las instituciones públicas, lo que repercute en la participación ciudadana en programas educativos.
- Problemas de seguridad
 - Narcotráfico y violencia territorial: Sinaloa enfrenta una fuerte presencia de grupos criminales que disputan el control de territorios. Esto ha generado violencia, extorsión y reclutamiento forzado de jóvenes, afectando directamente el entorno escolar.
 - Riesgo en zonas escolares: La inseguridad ha provocado interrupciones en clases, cierre de planteles y temor entre docentes y estudiantes.
 - Impacto psicológico: El miedo y la incertidumbre generados por el narcotráfico afectan la salud mental de la comunidad educativa y limitan el desarrollo integral de los estudiantes.
- Problemas económicos y laborales
 - Presupuesto limitado: Aunque el Presupuesto Estatal contempla recursos importantes para educación, la demanda supera la capacidad financiera disponible, especialmente en zonas marginadas.

37. ¿Los procedimientos para la generación de los bienes y/o servicios que entrega el Pp cumplen con las siguientes características?[3]

Criterios de valoración:

a) Están estandarizados, son aplicados de manera homogénea por todas las instancias ejecutoras.
b) Están sistematizados.
c) Están difundidos públicamente.

[3] Estas acciones podrían entenderse como actividades de la MIR, en caso de que aplique.

d) Están apegados al documento normativo o institucional del Pp.

Respuesta:

Nivel	Criterios
	Los procedimientos cuentan con:
4	• **Cuatro** de los criterios de valoración.

Justificación: El COBAES cuenta con documentación de procesos, formatos y registros que permiten dar seguimiento a los servicios otorgados. Asimismo, los procedimientos están estandarizados y son aplicados de manera homogénea por todas las instancias ejecutoras del Colegio.

Por otro lado, Los procedimientos están alineados con el marco normativo vigente, incluyendo el Reglamento Interior y Manual de Organización del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, la Ley General de Educación y otros instrumentos legales publicados en el portal de transparencia estatal.

38. ¿El Pp cuenta con mecanismos para verificar los procedimientos para la generación de bienes y/o servicios y estos cumplen con las siguientes características?

Criterios de valoración:

a) Permiten identificar si las acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos o institucionales del Pp.
b) Están estandarizados, son aplicados de manera homogénea por todas las instancias ejecutoras.
c) Están sistematizados.
d) Son conocidos por los operadores del Pp.

Respuesta:

Nivel	Criterios
	El mecanismo de verificación cuenta con:
3	• **Tres** de los criterios de valoración.

Justificación: La UR del Pp expresa que los programas internos de auditoria permiten verificar los procedimientos para la generación de bienes y/o servicios, así como el seguimiento que al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos Institucionales y las medidas de Control interno.

e. Mejora y simplificación regulatoria

39. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo o institucional del Pp se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar los procesos en beneficio de la población objetivo?

Respuesta: El COBAES en coordinación con el Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial del Gobierno de Sinaloa (CEMERGE), cumple de la siguiente manera

COBAES está registrado como sujeto obligado dentro del sistema de mejora regulatoria estatal:

- Presenta su Programa Anual de Mejora Regulatoria (PAMR).
- Inscribe, modifica o elimina trámites en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS).
- Realiza acciones para simplificar procesos, mejorar la atención ciudadana y garantizar la transparencia.

- Acciones de mejora:
 - Actualización del proceso de inscripción y preinscripción.
 - Implementación de mesas de ayuda para seguimiento de incidencias.
 - Envío digital de comprobantes y fichas de pago para talleres culturales.

f. Presupuesto del Pp

40. ¿El Pp identifica y cuantifica los gastos que se realizan para generar los bienes y/o los servicios que ofrece, y cumplen con los siguientes criterios?

Criterios de valoración:

a) Desglosa el presupuesto por capítulo de gasto y fuente de financiamiento.
b) Presenta estimaciones presupuestarias en el corto plazo.
c) Estima el gasto unitario, como gastos totales/población atendida.
d) Existe coherencia entre los capítulos de gasto y las características de las actividades que realiza y los bienes y/o servicios que entrega.

Respuesta:

Nivel	Criterios
	El Pp cuenta con:
3	• **Tres** de los criterios de valoración.

Justificación: La UR del Pp expresa que el presupuesto del Pp se desglosa por capítulo de gasto y fuente de financiamiento. Se especifican los montos asignados por fondo, subfondo y componente, y se registran en plataformas como SADMUN. El Apartado A de anexo de ejecución modificado 2024

muestra ajustes presupuestarios derivados de convocatorias de homologación y re nivelación, lo que evidencia la capacidad del programa para realizar estimaciones y ajustes en el corto plazo. Además, el Programa Operativo Anual (POA) y el Plan Institucional de Desarrollo Educativo (PIDE) está alineado a los recursos financieros del anexo de ejecución, lo que garantiza coherencia entre el tipo de gasto y los bienes y servicios entregados.

Sin embargo, no se recibieron documentos que acrediten lo expuesto por la UR, por lo que es necesario que se realicen y comparta evidencia documental al respecto.

41. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del Pp y qué proporción de su presupuesto total representa cada una de las fuentes?

Respuesta: La UR del Pp expone que el presupuesto se financia principalmente a través de tres fuentes:

1. Subsidios federales
 - Provienen del programa E054 Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad, gestionado por la Subsecretaría de Educación Media Superior. Estos subsidios cubren principalmente servicios personales, prestaciones, servicios generales, infraestructura y programas académicos.
 - Proporción estimada: 50% del presupuesto total.
2. Aportaciones estatales
 - Provienen del Gobierno del Estado de Sinaloa y se destinan a servicios personales, prestaciones, servicios generales, infraestructura, programas académicos, gastos operativos, mantenimiento de planteles, programas de formación integral y actividades culturales y deportivos.
 - Proporción estimada: 50% del presupuesto total.
3. Ingresos propios
 - Incluyen cuotas voluntarias, servicios escolares y convenios con instituciones externas.
 - Aunque no se especifica su proporción en el anexo federal, se estima que representan una fracción menor del presupuesto total (poco más del 5%).

g. Sistematización de la información

42. ¿Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que opera el Pp cumplen con las siguientes características?

Criterios de valoración:

a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información registrada.

b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
d) Están integradas, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

Respuesta:

Nivel	Criterios
	El Pp cuenta con:
4	• **Cuatro** de los criterios de valoración.

Justificación: Los sistemas institucionales como el portal PbR–SED, SADMUN y el Sistema Integral de Control Escolar (SICE) permiten validar la información registrada, reportan un avance del 87.95% en el desarrollo de sistemas de información y plataformas tecnológicas, alineadas a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Además, el COBAES ha modernizado plataformas administrativas y académicas, incluyendo la implementación de internet satelital Starlink en 61 planteles, lo que ha permitido operar con fluidez y seguridad en entornos digitales.

- Logros adicionales de la DTI:
 - Modernización de infraestructura de impresión: Se redefinieron procesos para administración de consumibles, promoviendo el uso compartido y reducción de costos.
 - Licenciamiento Microsoft 365: Se reporta que el 100% de la matrícula estudiantil utiliza esta plataforma.
 - Implementación de soluciones con IA: Se han desarrollado soluciones tecnológicas para el aprovechamiento de inteligencia artificial, con avances del 50% en algunos indicadores.
 - Capacitación al personal: Se han impartido cursos a docentes y administrativos, con cumplimiento del 100% en metas establecidas.

h. Transparencia y rendición de cuentas

43. ¿El Pp cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas a través de los cuales pone a disposición del público la información de, por lo menos, los temas que a continuación se señalan?

Criterios de valoración:

a) Los documentos normativos y/u operativos del Pp.
b) La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto.

c) Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados, así como las evaluaciones, estudios y encuestas financiados con recursos públicos;
d) Listado de personas físicas o morales a quienes se les asigne recursos públicos.

Respuesta:

Nivel	Criterios
	La información cuenta con:
4	• **Cuatro** de los criterios de valoración.

Justificación: El Pp del COBAES cuenta con mecanismos institucionales sólidos de transparencia y rendición de cuentas, que permiten poner a disposición del público información clave sobre su operación, financiamiento, resultados y beneficiarios. Estos mecanismos están alineados con los principios de legalidad, acceso a la información, participación ciudadana y mejora continua, y cumplen con los cuatro criterios establecidos:

a) Documentos normativos y/u operativos del pp: COBAES publica y difunde sus documentos normativos y operativos a través de su portal institucional, en el apartado de PbR/SED y mediante los informes de evaluación del Programa Anual de Evaluación (PAE).
b) información financiera sobre el presupuesto asignado y ejercicio trimestral del gasto: La rendición de cuentas financiera se realiza mediante reportes trimestrales del POA y del PIDE (MIR), los cuales son enviados a las autoridades educativas y publicados en plataformas institucionales, incluyendo el seguimiento del gasto por componente y actividad. Muestran que las evidencias documentales se almacenan en plataformas como OneDrive para consulta pública y auditoría.
c) indicadores, evaluaciones, estudios y encuestas financiados con recursos públicos: El programa publica sus indicadores estratégicos y de gestión, así como los resultados de las evaluaciones: COBAES ha institucionalizado mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que no solo cumplen con los requisitos normativos, sino que también fortalecen la confianza ciudadana y la legitimidad del gasto público. La integración de plataformas digitales, la sistematización de evidencias y la participación en evaluaciones externas son prueba de un modelo de gestión orientado a resultados y a la mejora continua.

44. ¿El Pp cuenta con mecanismos para fomentar los principios de gobierno abierto, la participación ciudadana, la accesibilidad y la innovación tecnológica?

Criterios de valoración:

a) El Pp cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de información.
b) El Pp establece mecanismos de participación ciudadana en procesos de toma de decisiones.
c) El Pp promueve la generación, documentación y publicación de la información en formatos abiertos y accesibles.

d) El Pp fomenta el uso de tecnologías de la información para garantizar la transparencia, el derecho de acceso a la información y su accesibilidad.

Respuesta:

Nivel	Criterios
	La información cuenta con:
4	• **Cuatro** de los criterios de valoración.

Justificación: El Pp cuenta con el Comité de Ética y de Conducta, además del buzón de sugerencias del COBAES, estas acciones están alineadas con los principios de la función pública y buscan prevenir actos de corrupción y faltas administrativas.

Además, se contempla el desarrollo de procedimientos de responsabilidades administrativas, aplicables tanto a servidores públicos como a particulares vinculados con irregularidades. Esto indica que COBAES cuenta con una estructura formal para atender temas de ética institucional y garantizar la integridad en su operación.

El mismo documento confirma la existencia de un buzón electrónico de denuncias, quejas y sugerencias, como herramienta tecnológica para fomentar la participación ciudadana y la vigilancia social. Este buzón permite a la comunidad educativa reportar irregularidades, proponer mejoras y expresar inquietudes de forma accesible y segura. https://www.cobaes.edu.mx/comite-de-etica-y-de-prevencion-de-conflictos-de-interes/

El buzón forma parte de los mecanismos de contraloría social que COBAES ha fortalecido en sus planteles, centros EMSaD y unidades administrativas. Su operación está vinculada a metas institucionales como lograr el 100% de cumplimiento en transparencia y rendición de cuentas.

Por otro lado, se cuenta en nuestro portal institucional, del apartado de datos abiertos, el cual contribuye a la promoción de mecanismos de transparencia, propiciando la participación ciudadana en el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación, para conocer de los asuntos públicos.

Módulo 5. Percepción de la población atendida

45. ¿El Pp cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida respecto al proceso de entrega de sus bienes y/o servicios, y cuenta con las siguientes características?

Criterios de valoración:

a) Corresponden a las características de la población atendida.

b) El instrumento es claro, directo y neutro, de manera que no se inducen las respuestas.
c) Los resultados que arrojan son válidos y representativos.
d) Los resultados se utilizan para mejorar la gestión del Pp.

Respuesta:

Nivel	Criterios
	Los instrumentos cuentan con:
4	• **Cuatro** de los criterios de valoración.

Justificación: Si se cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida respecto al proceso de entrega de bienes y servicios. Estos instrumentos han sido aplicados en el marco de evaluaciones de diseño y seguimiento, como parte de los esfuerzos institucionales por mejorar la calidad y pertinencia educativa.

Entre los instrumentos utilizados se encuentran:

- Cuestionarios aplicados a estudiantes, docentes y personal administrativo, que permiten conocer la percepción sobre la calidad de los servicios escolares, infraestructura, atención institucional y programas académicos.
- Entrevistas no estructuradas y análisis documental, que complementan la información cuantitativa con perspectivas cualitativas sobre la experiencia de los beneficiarios.

En conjunto, estos mecanismos permiten a COBAES evaluar de manera efectiva la satisfacción de su población atendida, contribuyendo a la mejora continua del programa y al cumplimiento de sus objetivos superiores. Como ejemplo: las encuestas que se realizan en las Centros de Cultura de Cobaes, las encuestas de entorno y clima laboral, encuestas de entornos escolares.

Módulo 6. Medición de resultados

46. ¿Por qué medios el Pp documenta sus avances en el logro de su objetivo central y su contribución a objetivos superiores?

Criterios de valoración:

a) A partir del reporte de indicadores del ISD (MIR, FID, otro).
b) A partir de hallazgos de estudios o evaluaciones al Pp, sin considerar impacto.
c) A partir de hallazgos de estudios o evaluaciones estatales, nacionales o internacionales que muestran los efectos de programas similares.
d) A partir de los hallazgos de evaluaciones de impacto al Pp.

Respuesta: El Pp documenta sus avances en el logro de su objetivo central y su contribución a objetivos superiores principalmente a través de los siguientes medios:

- Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): La MIR constituye el principal instrumento de planeación estratégica del programa, permitiendo establecer claramente el objetivo central, los objetivos específicos, los indicadores de desempeño y sus metas. A través de este instrumento, se da seguimiento sistemático a los avances en cobertura, eficiencia terminal, calidad educativa y equidad.
- Informes Trimestrales y Anuales: COBAES elabora informes periódicos que detallan el cumplimiento de metas físicas y financieras, así como el impacto de las acciones realizadas. Estos documentos permiten evaluar el grado de avance respecto a los objetivos establecidos en la MIR.
- Auditorías Financiaras: Diversas instancias, como la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la Auditoria Superior de la Federación y la Auditoria Superior del Estado de Sinaloa realizan evaluaciones que permiten identificar fortalezas y áreas de mejora del programa. Estas evaluaciones se basan en criterios de eficacia, eficiencia, economía y calidad.
- Sistemas de Información Institucional: COBAES cuenta con plataformas digitales que registran datos sobre matrícula, aprovechamiento académico, infraestructura, y otros indicadores clave. Estos sistemas permiten generar reportes automatizados que respaldan la toma de decisiones y la rendición de cuentas (SICE: Sistema Integral de Control Escolar).
- Vinculación con Objetivos Superiores: Los avances del programa se alinean con el Plan Estatal de Desarrollo, el Programa Sectorial de Educación y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), lo que permite documentar su contribución a metas de largo plazo en materia de inclusión, equidad y calidad educativa.

47. ¿Cuál ha sido el resultado de los indicadores del ISD en cuanto al logro del objetivo central y la contribución a objetivos superiores del Pp?

Respuesta:

Nivel	Criterios
4	• **Cuatro** de los criterios de valoración.

Justificación: Los resultados de los indicadores de la MIR del Pp muestran avances significativos en el cumplimiento del objetivo central del programa y su contribución a objetivos superiores.

Asimismo, estos reflejan un desempeño positivo en los niveles de actividad, componente, propósito y fin, lo que evidencia una adecuada alineación con los objetivos de la planeación nacional y estatal.

Entre los principales logros se destacan:

- Cumplimiento de metas trimestrales relacionadas con la mejora de infraestructura educativa, fortalecimiento del talento docente y directivo, y promoción de ambientes escolares seguros y funcionales.
- Contribución al objetivo superior de garantizar una Educación Media Superior incluyente, pertinente y de calidad, en línea con el PED 2022–2027 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Seguimiento sistemático mediante el Portal PbR–Evaluación del Desempeño de Cobaes, lo que ha permitido una trazabilidad clara del avance programático y presupuestario.

Estos resultados reflejan que el programa ha logrado avances sustanciales en sus metas estratégicas, contribuyendo de manera efectiva al bienestar educativo en el estado de Sinaloa. Cabe mencionar que algunos indicadores, dependen de recurso financieros para operarse y gran parte de la inversión y mantenimiento es realizado con recurso propio, que su principal activo es la matricula.

48. ¿Qué porcentaje de los indicadores estratégicos y de gestión del ISD Desempeño del Pp presentó un avance satisfactorio respecto de sus metas?

Respuesta:

Nivel	Criterios
	Porcentaje de indicadores con un avance satisfactorio:
3	• De 50% a 74.99%.

Justificación: Durante el periodo evaluado, aproximadamente 72.73% de los indicadores estratégicos y de gestión del ISD Desempeño del Programa Presupuestario (Pp) presentaron un avance satisfactorio respecto de sus metas establecidas.

Este porcentaje refleja un cumplimiento significativo en áreas clave como plataformas digitales operadas con fluidez y seguridad, implementación de servicios digitales, y participación docente en proyectos tecnológicos. No obstante, algunos indicadores relacionados con infraestructura, conformación de asociación de egresados y capacitación aún muestran áreas de oportunidad para mejorar su desempeño.

49. ¿Las evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros estudios relevantes que permitan identificar hallazgos relacionados con el objetivo central del Pp y su contribución a objetivos superiores, cumplen con las siguientes características?

Criterios de valoración:

a) La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación o efecto entre la situación actual de la población atendida y la intervención del Pp.

b) Se compara la situación de la población atendida en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el bien y/o servicio por parte del Pp.
c) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los destinatarios del Pp.
d) Los indicadores utilizados para medir el logro del objetivo central del Pp y su contribución a objetivos superiores son relevantes, es decir, proveen información valiosa sobre el objetivo que se quiere medir.

Respuesta:

Nivel	Criterios
	Las evaluaciones, auditorias, informes o estudios cuentan con:
0	• **Ninguno** de los criterios de valoración.

Justificación: La UR del Pp informó que se documentan procedimientos para la atención de beneficiarios, la entrega de apoyos y el seguimiento de servicios, lo que permite una trazabilidad clara de las acciones del programa. Además, la información programática y presupuestaria se publica periódicamente, además, el programa muestra alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, lo que refuerza su contribución a metas de largo plazo en materia de equidad y calidad educativa.

Sin embargo, no se cuenta con evaluaciones de impacto, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes u otros estudios relevantes. Asimismo, no se identifican investigaciones o evaluaciones estatales, nacionales o internacionales que documenten el impacto de programas similares.

50. ¿Cuáles son los principales resultados relacionados con el objetivo central del Pp y su contribución a objetivos superiores reportados por las evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros estudios relevantes del Pp?

Respuesta: El COBAES contribuye al Plan Estatal de Desarrollo de Sinaloa 2022–2027 en el Eje I “Bienestar Social Sostenible” y a través de su Plan Institucional de Desarrollo Educativo (PIDE), el cual está alineado con los principios y objetivos del gobierno estatal encabezado por el Dr. Rubén Rocha Moya.

COBAES contribuye al Programa Sectorial de Educación 2020–2024 de México mediante acciones alineadas con los seis objetivos prioritarios definidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP), que buscan transformar el Sistema Educativo Nacional.

De acuerdo con el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), el programa ha consolidado una cultura de planeación estratégica orientada a resultados, lo que ha permitido una asignación más eficiente de recursos y una mejora en la transparencia y rendición de cuentas.

Una evaluación externa de diseño del programa “Mayor cobertura y eficiencia terminal” identificó avances importantes en la alineación del programa con la planeación estatal y sectorial, así como en la sistematización de procedimientos para la atención de beneficiarios. Sin embargo, también se señalaron áreas de mejora, como la necesidad de fortalecer la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), especialmente en la definición de actividades, riesgos y medios de verificación.

En conjunto, estos hallazgos reflejan que el programa ha contribuido positivamente al cumplimiento de objetivos superiores como la mejora de la calidad educativa, la equidad en el acceso al bachillerato y la eficiencia terminal, aunque persisten retos en el diseño metodológico y la articulación institucional que deben ser atendidos para maximizar su impacto.

51. En caso de que el Pp cuente con evaluaciones de impacto, incluyendo auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes u otros estudios de impacto relevantes, o bien, se identifiquen estudios o evaluaciones estatales, nacionales e internacionales que muestren impacto de programas similares ¿estas evaluaciones cumplen con las siguientes características?

Criterios de valoración:

a) La metodología aplicada es robusta y consistente con las características del diseño y operación del Pp y a la información disponible.
b) Se compara un grupo de la población atendida con otro de la población no atendida de características similares.
c) Se utiliza información que permite comparar al menos dos momentos en el tiempo, antes y después de la intervención del Pp.
d) El método de construcción de la muestra garantiza la validez y representatividad de los resultados.

Respuesta:

Nivel	Criterios
	Las evaluaciones, auditorias, informes o estudios cuentan con:
0	• **Ninguno** de los criterios de valoración.

Justificación: La UR del Pp informó que el Pp no ha tenido evaluaciones de impacto solamente las auditorias de desempeño financiero que realiza la Auditoria Superior de la Federación, la Secretaría

de Anticorrupción y Buen Gobierno, la Auditoria Superior de Sinaloa y despachos externos contratados para dar cumplimiento a la normatividad en la materia.

52. ¿Cuáles son los principales resultados de las evaluaciones de impacto, incluyendo auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes u otros estudios de impacto relevantes, o bien, estudios o evaluaciones estatales, nacionales e internacionales que muestren impacto de programas similares?

Respuesta:

Nivel	Criterios
0	• No se identifica evidencia sobre efectos positivos atribuibles al Pp.

Justificación: La UR del Pp informó que el Pp no ha tenido evaluaciones de impacto solamente las auditorias de desempeño financiero que realiza la Auditoria Superior de la Federación, la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, la Auditoria Superior de Sinaloa y despachos externos contratados para dar cumplimiento a la normatividad en la materia.

53. ¿Qué cambios se han generado en la Población benefiaciaria tras la intervención del Programa presupuestario y como incide en el Bienestar de la Población atendida?

Respuesta: Entre los principales cambios observados por la UR del Pp, se destacan los siguientes:

- Mejoramiento de la infraestructura escolar, incluyendo mantenimiento de instalaciones eléctricas, sistemas de refrigeración, renovación de mobiliario y construcción de espacios adecuados. Estas acciones han contribuido a crear ambientes más confortables y funcionales para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Incremento en el aprovechamiento académico, al reducir las barreras didáctico-pedagógicas derivadas de condiciones físicas inadecuadas en los planteles.
- Reducción de la deserción escolar, gracias a la creación de espacios más dignos, seguros y estimulantes que promueven la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.
- Fortalecimiento del desempeño docente, mediante la disponibilidad de equipamiento más adecuado y condiciones laborales que favorecen la calidad educativa.

Estos cambios han incidido positivamente en el bienestar integral de la población atendida, al mejorar sus oportunidades de desarrollo académico, personal y profesional. Asimismo, la intervención ha contribuido a reducir brechas de desigualdad educativa, especialmente en comunidades rurales y urbanas marginadas, promoviendo una educación más equitativa, inclusiva y de calidad.

Análisis FODA

Módulo de la evaluación	Fortaleza y/u oportunidad	Referencia (pregunta)	Recomendación	Horizonte de atención
Diseño	Presenta un diagnóstico en el cual se expresa el contexto del COBAES, así como la evolución de la matrícula escolar y la infraestructura tecnológica	1-15	-	-
	Se adjunta el árbol del problema y el árbol de objetivos		-	-
	A través del diagnóstico se sustenta la intervención del Pp		-	-
	El Pp cuenta con un árbol del problema en el cual se identifica el problema central, así como causas y efectos del mismo, asimismo en el árbol de objetivos se definen tanto el fin como el propósito del Pp		-	-
	El Pp contribuye al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022 – 2027		-	-
	el Pp presenta una alineación estratégica a los Objetivos de Desarrollo (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas		-	-
	se cuenta con información documentada sobre la población atendida, y parte de esta se encuentra disponible a través de plataformas oficiales		-	-
	El Pp del COBAES sí identifica evidencia sobre su contribución a la reducción de las brechas de desigualdad de género, y lo hace a través de diversas acciones institucionales que promueven la equidad e inclusión		-	-
Planeación estratégica y orientación a resultados	El Pp cuenta con una MIR publicada en el Tomo IV de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el ejercicio fiscal 2024, misma que presenta los siguientes indicadores de Fin,	16-24	-	-

Módulo de la evaluación	Fortaleza y/u oportunidad	Referencia (pregunta)	Recomendación	Horizonte de atención
	Propósito, Componentes y Actividades			
	el Pp cuenta con un plan estratégico, el Plan Institucional de Desarrollo Educativo (PIDE) 2022-2027		-	-
	El POA 2024 del COBAES cumple con las características planteadas		-	-
	El Pp cuenta con mecanismos institucionales de transparencia y rendición de cuentas que permiten poner a disposición del público información relevante sobre su operación, desempeño y uso de recursos públicos		-	-
Cobertura y focalización	El Pp cuenta con una estrategia de cobertura para la atención de su población potencial y objetivo que cumple con los siguientes criterios: la estrategia incluye proyecciones de la población potencial y objetivo para al menos los próximos tres años, considerando datos demográficos estatales y registros administrativos institucionales	25-26	-	-
	El Pp cuenta con mecanismos institucionales para identificar a su población objetivo, los cuales están documentados, automatizados y operan de forma estandarizada en todos los planteles		-	-
Operación	El COBAES cuenta con un Macro proceso avalado por Lean Six Sigma Institute	27- 44	-	-
	COBAES cuenta con sistemas institucionales, como el portal de preinscripciones e inscripciones y el SICE, donde se recopilan datos personales, académicos,		-	-

Módulo de la evaluación	Fortaleza y/u oportunidad	Referencia (pregunta)	Recomendación	Horizonte de atención
	socioeconómicos y de salud de los aspirantes			
	CONALEP cuenta con un Manual de Organización, asimismo cuenta con procesos, subprocesos y procedimientos en formatos donde se define el propósito, alcance, políticas de operación, documentos de referencia registros, términos y definiciones, diagrama de flujo, descripción del procedimiento, indicadores, productos, control de cambios y anexos		-	-
Percepción de la población atendida	Se cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida respecto al proceso de entrega de bienes y servicios	45	-	-
Medición de resultados	Los resultados de los indicadores de la MIR del Pp muestran avances significativos en el cumplimiento del objetivo central del programa y su contribución a objetivos superiores	46-52	-	-
	La UR del Pp informó que se documentan procedimientos para la atención de beneficiarios, la entrega de apoyos y el seguimiento de servicios, lo que permite una trazabilidad clara de las acciones del programa		-	-
Módulo de la evaluación	**Debilidad y/o amenaza**	**Referencia (pregunta)**	**Recomendación**	**Horizonte de atención**
Diseño	En la construcción del problema se define de manera clara, concreta y es único; se formula como un hecho negativo y como una situación que puede ser revertida; identifica a la población del Pp como estudiantes de Colegio de Bachilleres, sin embargo, no	1-15	Definir el plazo para revisión y actualización del problema o necesidad del Pp	Corto plazo

Módulo de la evaluación	Fortaleza y/u oportunidad	Referencia (pregunta)	Recomendación	Horizonte de atención
	se define el plazo para su revisión y actualización			
	la UR del Pp define la población potencial, objetivo y atendida		Cuantificar las poblaciones del programa	Corto plazo
	De acuerdo con los indicadores del ISD del Pp es necesario que todos los medios de verificación cumplan con los criterios establecidos		Actualizar los medios de verificación de los indicadores	Corto plazo
Operación	Se cuenta con registros administrativos y normativos que sustentan los procedimientos, pero se sugiere mayor claridad y sistematización	27- 44	Fortalecer la definición y publicación de los requisitos y formatos necesarios para la entrega de bienes y servicios	Corto plazo

Comparación con ECR anteriores

No se han realizado evaluaciones de tipo Consistencia y Resultados al Pp.

Conclusiones

Derivado de la evaluación del programa se tiene que la **Valoración Final de los resultados fue de 3.28** a través de la asignación de niveles en cada pregunta valoradas de forma cuantitativa.

En el primer Módulo Diseño la valoración fue de **3.10 puntos**, lo cuales emanan de 10 preguntas que fueron valoradas. De ellas se obtuvieron 31 de los 40 puntos disponibles.

En el segundo Módulo Planeación y Orientación a Resultados se obtuvo 3.33 **puntos**, de los cuales fueron consideradas 6 preguntas. De ellas se obtuvieron 20 de los 24 puntos disponibles.

En el tercer Módulo Cobertura y Focalización se obtuvo **4.00 puntos**, de los cuales fue considerada 1 pregunta. De ella se obtuvieron 4 de los 4 puntos disponibles.

En el cuarto Módulo Operación se obtuvo **3.86 puntos** para lo cual fueron consideradas 14 preguntas. De ellas se obtuvieron 54 de los 56 puntos disponibles.

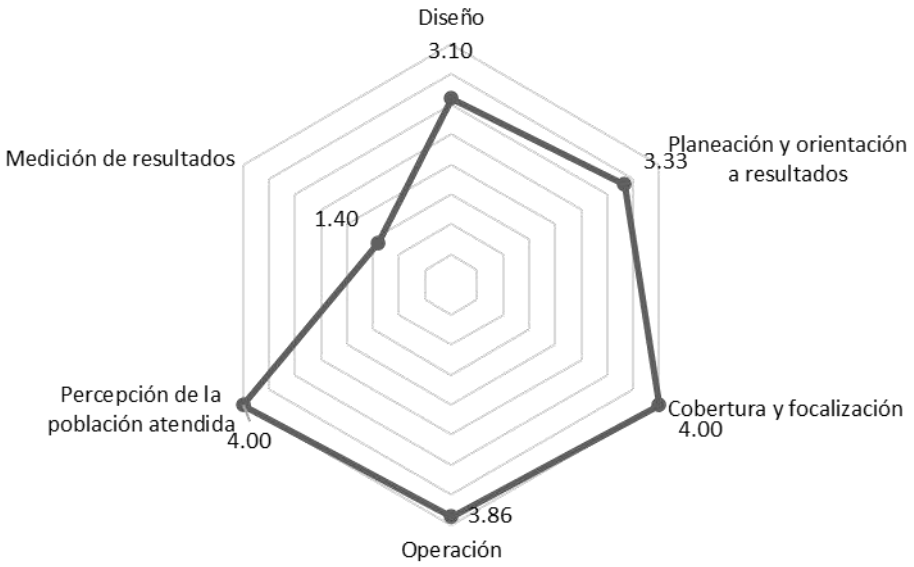
En el quinto Módulo de Percepción de la Población Atendida se obtuvieron **4.00 puntos**, es decir 4 de los 4 puntos disponibles.

En el sexto Módulo Medición de resultados se obtuvieron **1.40 puntos**, donde se consideró 5 preguntas. De ellas se obtuvieron 7 de los 20 puntos disponibles.

TABLA. VALORACIÓN MÁXIMA TOTAL

No.	Sección	Total de preguntas (A)	Puntuación obtenida (B)	Valoración cuantitativa (B)/(A)
I	Diseño	15	31	**3.10**
II	Planeación y orientación a resultados	9	20	**3.33**
III	Cobertura y focalización	2	4	**4.00**
IV	Operación	18	54	**3.86**
V	Percepción de la población atendida	1	4	**4.00**
VI	Medición de resultados	8	7	**1.40**
TOTAL				**3.28**

FIGURA. VALORACIÓN CUANTITATIVA POR SECCIÓN



III. DISPOSICIONES GENERALES

Perfil de la instancia evaluadora

Cargo en el Equipo	Requisitos Académicos	Experiencia General
Efraín Alberto Uriarte Medina	Enlace institucional de la evaluación	Departamento de Programación y Presupuesto

Fuentes de Información

- 25_ANEXO DE EJECUCION SINALOA 0094_24
- Apartado F medidas del bienestar 2024
- Convenio marco de coordinación 25 de agosto de 2009
- Convenio modificatorio anexo 2024
- CRITERIOS GENERALES PARA U006 2024
- Manual-de-Organizacion-COBAES-01.07.2021
- Mapa de Procesos, Subprocesos y Procedimientos Cultura
- PROCEDIMIENTO SERVICIOS BIBLIOTECARIOS 2024
- PROCEDIMIENTO ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA
- PROCEDIMIENTO EXTENSIÓN CULTURAL
- PROCEDIMIENTO OPERACIÓN DE CENTROS CULTURALES DEL BACHILLER
- Proceso Formación cultural, artística, deportiva y cívica
- Subproceso Actualización y equipamiento de bibliotecas
- Subproceso Desarrollo de eventos culturales, deportivos y cívicos
- Subproceso Funcionamiento de bibliotecas
- Anteproyecto de Presupuesto 2024_compressed
- oficio y reporte SIIF 4to trimestre 2024
- Diagnóstico Árbol del Problema y Árbol de Objetivos
- Diagnóstico Eje I. MIR 5
- SED Reporte 4to. Trimestre 2024

IV. FORMATOS DE ANEXOS

No.	Anexo	UR
1	Alineación a objetivos de la planeación estatal	NR
2	Alineación a los ODS	NR
3	Procedimiento de actualización de población atendida	NR
3.1	Identificación de la Perspectiva de Género	NR
4	Instrumento de Seguimiento del Desempeño	NR
5	Complementariedades, similitudes y duplicidades	NR
6	Avance en la implementación de los ASM	NR
7	Resultados de las acciones para atender los ASM	NR
8	Análisis de los ASM no atendidos	NR
9	Estrategia de Cobertura	NR
10	Diagramas de flujo de los procesos clave	NR
11	Presupuesto	NR
12	Instrumentos de medición del grado de satisfacción de la PA	NR
13	Avance de los Indicadores respecto de sus metas	NR
14	Análisis FODA	CI
15	Comparación con ECR anteriores	NR
16	Valoración Final del Pp	CI
17	Ficha Técnica con los datos generales de la evaluación	CI
18	Fuentes de información	NR

CI. Con información; NR. No respondió; NA. No Aplica

Anexo 17. Ficha Técnica de datos generales de la evaluación	
Nombre de la evaluación	Evaluación de Consistencia y Resultados
Nombre y clave del programa evaluado	E054 Servicios Descentralizados De Educación Media Superior De Calidad
Ramo	Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad(es) Responsable(s)	Subsecretaría de Educación Media y Superior
PAE de origen	PAE 2024
Año de conclusión y entrega de la evaluación	2025
Tipo de evaluación	Consistencia y Resultados
Nombre de la instancia evaluadora	Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaria de Planeación, Inversión y Financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Sinaloa
Nombre del(a) coordinador(a) de la evaluación	Juan Diego Millán López
Nombre de los(as) principales colaboradores(as)	Brenda Paola Torres González
Unidad Administrativa Responsable de dar seguimiento a la evaluación	Departamento de Programación y Presupuesto
Nombre del funcionario en calidad de enlace responsable	Efraín Alberto Uriarte Medina
Forma de contratación de la instancia evaluadora	La Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación, Inversión y Financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Sinaloa fue la instancia evaluadora de la presente evaluación
Costo total de la evaluación con IVA incluido	La evaluación se llevó a cabo a través de la Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaria de Planeación, Inversión y Financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Sinaloa, ajena a la unidad responsable del Pp
Fuente de financiamiento	Recurso estatal